



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 106

-----**JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

-----**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN.** -----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **once** horas con **cuarenta y dos** minutos del día **seis** de **abril** del **año dos mil dieciocho**, y con la inasistencia justificada de la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ** se da inicio a la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril de 2018; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

-----Existiendo el quórum requerido, es declarada la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, por lo que el Diputado Presidente **VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DENTRO DEL SEGUNDO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA; asimismo, el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

-----Con base en la Convocatoria, la Diputada **ISSIS CANTÚ MANZANO**, propone a las Diputadas **BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE Y ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del 2018 dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----

-----Hecha la propuesta, el Diputado Presidente **VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN** exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas, y solicita a la Diputada Secretaria **MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO**, llame por lista a los integrantes del Pleno a fin de entregar la cédula correspondiente para realizar el cómputo de las mismas; una vez hecho el cómputo de las cédulas sufragadas, se declara aprobada la propuesta de la Diputada **ISSIS CANTÚ MAZANO**, por **unanimidad de votos**, expidiéndose la **resolución** correspondiente, y se giran las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, párrafo V de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN**, invita a los Legisladores de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa permanezcan en sus



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, y al no existir otro asunto que desahogar, da por **CLAUSURADA** la Sesión siendo las **once** horas, con **cincuenta y siete** minutos y se declaran validos los Acuerdos tomados. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO C. CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE